FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL SALUD PRIMERO LEY ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BASPC18	INFORME DE SUPERVISION N° 005 FECHA INFORME : 11/09/2025
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 162– ESMBAS16-2024	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 28 DE MARZO DEL 2025

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN ININTERRUMPIDA (SERVICIO DE INTERNET) , EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI Y ESM BAACA, EN APOYO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 (LOTE 2).".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TERAWI S.A.S			NIT o CC: 900785014-6
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de Ejecución del presente contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.	LUGAR DE ENTREGA:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18, ESM BIRAN18, ESM GMRPI Y ESM BAACA,
VALOR DEL CONTRATO:	$ 15.000.000,00	EN LETRAS: QUINCE MILLONES DE PESOS ML/CTE.	

FORMA DE PAGO: El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL YOPAL Se compromete a cancelar el valor del contrato resultante en PAGOS PARCIALES MENSUALES correspondiente al presupuesto afectado en la vigencia 2025, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la facturación causada de los bienes y/o servicios contratados durante la ejecución, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Recibido a satisfacción de los servicios y/o elementos objeto del contrato, por parte del supervisor debidamente designado. b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación por parte del MDN – Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación (cuando aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de Abril de 2013, y el decreto 014 de fecha 9 de enero de 2014) e) En el evento de prórroga en la entrega de bienes o servicios objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.
El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL N°: 18225	FECHA: 14 DE MARZO DE 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N°: 15225	FECHA: 01 DE ABRIL DE 2025	

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICION	22/08/2025	No 2025335024018203: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOPDIV08-BR16-ESMBAS16-29.61, de fecha 08 de agosto de 2025, la directora regional N. 08, solicita adición y justifica la necesidad de adicionar el valor del contrato con el fin de garantizar el servicio de internet hasta el 31 de diciembre , por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS ($4.730.200) M/CTE

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	FACTURA	FECHA DE EMISION	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	FE13914	2/09/2025	$ 1.220.000,00	$ 231.800,00	$ 1.451.800,00
					$ 1.451.800,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:ASEGURADORA SOLIDARIA			POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL : N/A			
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS		VALOR	DESDE		HASTA
REPONSABILIDAD	100 SMLV	100 SMLV	15.000.000	28/03/2025	28/03/2025	30/06/2026
FECHA DE APROBACION DE LAS POLIZAS: N/A						

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	VALOR CANCELADO	SUBTOTAL	VALOR DEL IVA	VALOR FACTURADO
V/R CONTRATO	$ 15.000.000				
VALOR ADICION	$ 4.730.200				
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 19.730.200				
MES ABRIL 2025		$ 8.115.800			
MES DE MAYO 2025		$ 1.451.800			
MES DE JUNIO 2025		$ 1.451.800			
MES DE JULIO 2025		$ 1.451.800			
MES DE AGOSTO 2025			$ 1.220.000	$ 231.800	$ 1.451.800
TOTAL	$ 19.730.200	$ 12.471.200	$ 1.220.000	$ 231.800	$ 1.451.800
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	63%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO			7%
					1.451.800,00

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:	FACTURA AGOSTO	8/09/2025	VALOR PAGADO EN EL MES:	SEPTIEMBRE	$ 1.451.800,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	$ 15.000.000,00
VALOR ADICION	$ 4.730.200,00
VALOR CONTRATO	$ 19.730.200,00
VALOR CANCELADO	$ 12.471.200,00
VALOR IVA	$ 231.000,00
VALOR SALDO CONTRATO	$ 5.807.200,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN	$ 1.451.800,00
SUMAS IGUALES	$ 19.730.200,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA DE ENTREGA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA DE SATISFACCION	N° 0071 FOLIO 008	19/04/2025	8.115.800,00	8.115.800,00
2	ACTA DE SATISFACCION	N° 00663810	13/05/2025	1.451.800,00	1.451.800,00
3	ACTA DE SATISFACCION	Nº 2025658017849700	13/06/2025	1.451.800,00	1.451.800,00
4	ACTA DE SATISFACCION	Nº 2025658021534543	17/07/2025	1.451.800,00	1.451.800,00

5	ACTA DE SATISFACCION	Nª 2025658027772343	9/09/2025	1.451.800,00	1.451.800,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	12.471.200,00
					63%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1). RECEPCION DE LAS TRAZABILIDAD EMITIDAS Y AUDITADAS POR LA FIRMA AUDITOTRA CONSORCIO AUDITOOL 2025 Y REPORTADAS POR EL CENAC YOPAL DE LO SERVICIOS PRESTADOS

2). ELABORACION DEL LOS DOCUMENTOS PARA VALIDACION DE LOS PAGOS SEGÚN LOS REPORTES DADOS POR LA FIRMA AUDITORA Y CENAC YOPAL

3).ELABORACION DEL INFORME DE SUPERVICION SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE CENAC YOPAL Y LA AUITORIA PRESENTADO POR LA FIRMA AUDITORA QUEIN RESPALDA EL PROCEDIMIENTO EFECTUADO

4). ENVIO DOCUMENTOS ACTA Y RECIBIDO PARA VALIDACION DE PAGOS

5). ELABORACION DEL INFORME DE SUPERVISION SEGÚN LA INFORMACION ENVIADA POR LA FIRMA AUDITORA QUIEN RESPALDA EL PROCESO DE LA FACTURACION RECIBIDA

6). RECEPCION DE LA TRAZAVILIDAD DE LA FACTURACION AUDITADA Y VERIFICADA POR LA FIRMA AUDITORA PARA SE REALICE EN RESPECTIVO TRAMITE DE PAGO.

se pudo establecer que con la ejecucion del presente contrato se busca dar cumplimiento a los fines previstos en el articulo 2º de la Constitución Política, principalmente "servir a la comunidad, promover la

Se recibe la informacion auditada y verificada por la firma auditora la cual da la certeza de que los servicios reflejados en la factura y soportes, fueron realizados de acuerdo a lo establecido en la obligaciones del

JUSTIFICACION SALDO PENDIENTE OBLIGAR :

Es un contrato de prestacion de servicios que se ejecuta en la medida que se preste el servicio y/o se entreguen los bienes y esta supeditado a la entrega de trazavilidad que realice la firma auditora de los servicios

FECHA PROYECCION ACTA DE LIQUIDACION:

Se proyecta su terminacion y liquidacion el 31 de diciembre del 2025 Y/O hasta agotar el recurso correspondiente asignado.

OBSERVACIONES:

SE TRAMITA PARA PAGO FACTURA N° FE 13914

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	63%	EJECUCIÓN FISICA	63%		

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME: **ACTA DE RECIBO A SATISFACION NUMERO : 2025658027772343**

CP.LARA MURILLO ANDRES FELIPE

SUPERVISOR ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 162– ESMBAS16-2024